

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año I.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 19 de Septiembre de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 26

Sin rumbo

La prensa periódica que con más entusiasmo y benevolencia había acogido el actual ministerio, prometiéndose un cambio radical en los procedimientos de gobierno y, como base indispensable, una completa reorganización de los servicios, empieza á llamarse á engaño después de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado la última semana, en el cual se acordó presentar á las Cortes, con leves variaciones, el presupuesto fijado durante la presidencia del Sr. Silvela.

Ni en Hacienda, ni en Gobernación, ni en Instrucción pública, ni en Gracia y Justicia habrá otras novedades que el mantenimiento del *statu quo*, no obstante lo anacrónico de algunas leyes, la oposición entre las vigentes y la imperiosa necesidad, tantas veces proclamada en discursos y programas, de ponerlas en armonía y adaptarlas á las necesidades modernas y á los progresos de los tiempos.

El discurso del ministro de Gracia y Justicia con motivo del solemne acto de la apertura de Tribunales, no contiene más que la enumeración de aquellas necesidades y alguna que otra vaga promesa, tan pronto hecha como olvidada.

Solo el ministerio de Agricultura con su decreto sobre caminos vecinales ha dado un paso en el de nuestra regeneración. No podemos quejarnos del número de kilómetros de carretera con que contamos. Las estadísticas comparadas demuestran que no nos hallamos muy lejos de las naciones europeas que con tanto cuidado miran este servicio público; pero carecemos en absoluto de caminos vecinales, sin lo cual no es posible pensar en el adelanto de la agricultura y en el desarrollo de nuestra riqueza pecuaria.

Tememos, sin embargo, que el generoso deseo del Sr. Gaset no va á tener otra manifestación que la expresada en la *Gaceta*, porque se buscan en los Ayuntamientos los medios económicos de que care-

ce el Estado, para atender á servicio tan importante, lo cual equivale á buscar cotufas en golfo.

Las corporaciones populares, que en su casi totalidad no cuentan con otros medios económicos que los recargos de las contribuciones y los rendimientos de algunos odiosos arbitrios; agobiadas por la centralización absorbente que las convierte en recaudador forzoso del Estado y de la Provincia, á donde va la cuarta parte de su Presupuesto, insuficiente para atender á las exigencias múltiples que en policía, sanidad, beneficencia y otros ramos lleva consigo la vida moderna, no podrán soportar la nueva carga y el Erario nacional destinará cantidades á tal objeto, que no han de responder á los fines que se persiguen.

Y fuera de estos chispazos aislados que seguramente no han de tener vida práctica, el Gobierno camina sin rumbo, buscando su robustez, no en las ideas, sino en la amalgama de personas, que aunque no signifiquen ni lleven consigo soluciones de gobierno, representan alguna fuerza parlamentaria por el vigor de su palabra, ó por el número de sus adeptos.

No está todo el mal en las sábanas

En nuestro estimado compañero *El Norte de Galicia* hemos leído un artículo suscrito por el Sr. D. Amador Montenegro Saavedra en el cual artículo considera el ilustrado periodista que una de las principales causas de la decadencia Agrícola en Galicia es la división del suelo.

De la competencia del señor Montenegro y de su entusiasmo por el engrandecimiento de Galicia, dan señalada muestra sus interesantes trabajos en la prensa, dedicados á la agricultura; pero creemos algo exagerada la opinión del articulista citado en cuanto á reputar como una de las más importantes causas de la decadencia de la agricultura en Galicia la división del suelo cuando entre herederos se hace la partición de bienes.

O bien se llevan á cabo las divisiones de fincas en la provincia de Pontevedra, á la que principalmente se refiere el ar-

ticulista, de muy diferente manera á como en esta parte de la de Lugo se practican, ó de no existir tal diferencia, la exageración de aquel periodista se presenta desde el primer momento.

Debemos suponer que en Pontevedra, como en Lugo, aquellos propietarios que tengan sus fincas arrendadas, no adopten, cuando practiquen la división de las mismas, el pernicioso sistema, combatido con acierto por el Sr. Montenegro, de fraccionar los predios rústicos en tantas parcelas como haya herederos; sino que cuidarán de que se les adjudiquen agrupadas según se encuentren formando caseríos ó colonias para cobrar la renta.

Presumir otra cosa en propietarios no labradores, lo juzgamos tamaño disparate que no podemos avenirnos á que lo cometan en ninguna parte de Galicia, porque no consideramos á nuestro país un país de tontos.

Queda, pues, la acusación formulada por dicho señor solamente aplicable á los pequeños propietarios que por su propia mano cultivan sus fincas y que además de las suyas trabajan algunas ajenas; y cuando á estos pequeños propietarios llega la ocasión de dividir los bienes que hayan de heredar, está perfectamente indicado el fraccionamiento no caprichoso de los predios rústicos, por más que con dicho fraccionamiento se le quite el mérito y valor que las fincas tuviesen antes de dividirlas en parcelas.

No es suficiente á nuestro labrador para atender á su sostén y al de su familia tener muchas fincas y de gran extensión, sino que por lo contrario necesita fijarse con mucho detenimiento en la clase de cultivo á que necesita destinarlas y también en la situación en que se encuentren con relación á la que ocupe la casa en que habite.

Después de valoradas las fincas de una herencia, y partiendo del supuesto de que se les dió á cada una de ellas su justo valor, parece que quedan hechas adjudicaciones iguales con tal que se aplique á cada uno de los coherederos la parte que les corresponda en el caudal.

Nada más absurdo, porque si no hay equidad en la distribución de fincas, aplicando por iguales partes bueno y malo, sufriría gran quebranto en su caudal aquel á quien le adjudicasen, aun llevando su parte

en la masa hereditaria, terrenos incultos y labrantíos de clase inferior, comparada su hijuela con la de los herederos á quienes se les aplicasen labrantíos de primera clase.

De esto resulta que en pequeñas herencias lo necesario y equitativo es fraccionar, no solo para igualar, sino para que cada heredero participe algo de lo que más necesite para hacer frente á las necesidades de su familia y á las de la labranza misma; resultando inútil á nuestro pobre juicio, todo cuanto se proyecte y se discorra acerca de convertir en grandes grupos de labranza, herencias que ya han nacido raquíticas.

Como el Sr. Montenegro tiene hecho un perfecto estudio de nuestras leyes invoca los artículos 1.056 y 1.062 de nuestro Código Civil y el retrato de colindantes para emitir su opinión acerca de que los poderes públicos debieran hacer algo para impedir á todo trance el fraccionamiento de fincas; ó lo que es igual, tratándose de pequeños propietarios, que el legislador adoptase determinaciones, perjudicando intereses de los pobres.

Si en pequeños caudales como los de la misma mayoría de nuestros labradores, se aceptase como buena la doctrina de que una finca *desmerecía mucho* por ser dividida, para que uno de los partícipes indemnizase á los demás en dinero la participación que tuviesen en aquella, dariase el caso de que el que dispusiese de metálico arrollaría á los que careciesen de él; y nunca los que tuvieran que percibir un puñado de pesetas podrían adquirir con ellas el rendimiento que la porción de finca forzosamente enagenada les proporcionaría, ni conseguirían con la cantidad que les fuese entregada adquirir terreno que sustituyese al que la Ley les arrebatara.

No nos proponemos deducir consecuencias de lo que podría suceder si tal procedimiento prevaleciese, y por lo que á la triste generalidad de nuestros labradores sucede, encontramos disculpable y plausible que dividan sus fincas (mientras no destruyan) para atender á sus necesidades y para igualar sus legítimas.

El afán inmoderado de dividir fincas sin que la necesidad y la conveniencia lo aconsejen no lo aplaudimos, porque eso solamente ocurre cuando la mala fé impera, ó cuando una tacañería despreciable hace sospechar que únicamente fraccio-

nándolo todo dá la seguridad de no perder nada, con tal que el encargado de la división no padezca un error.

Lo que tratándose de nuestra gente de campo constituye una gran necesidad, es llevar á su convencimiento las ventajas de abandonar mucho de lo viejo por lo nuevo; de la utilidad que le reportaría la selección de semillas y sustituir muchas de las que por rutina vienen empleando; entererles de la clase de abonos que necesitan adoptar y la manera de usarlos; hacerles ver la conveniencia de perder su tenaz cariño á los árboles inútiles y la que les reportaría tomárselo á los que produzcan y enseñarles tantas otras cosas, que lo mismo bonifican á la agricultura en pequeñas dosis que á la que se desarrolla en gran escala.

Más que el periódico alcanzarían esto de nuestro labriego los señores Curas párrocos, por su constante relación con sus feligreses, la que no se puede establecer entre el labrador y la prensa que para el bien del país se dedica á difundir el progreso y el mejoramiento de nuestra agricultura.

Además al Párroco se le creó al periódico nó; porque en muchas cosas se opone á lo establecido por una rutina funesta y porque no conoce nuestro campesino á quien le habla en el «Boletín».

Uno de los... colmos de Alfoz

Lo que nos comunican de aquel distrito, víctima hace muchos años de una administración municipal para casi todos desconocida y de todos casi maldecida, nos descubre á medias el secreto que oculta el afán de algunos *patriotas* por contar con Corporaciones municipales que se constituyen con personas que no llevan al Municipio ni voluntad ni independencia.

Los que atribuimos la afición de algunos caballeros á ser caciques inviolables en la aldea, á su afán único de aparecer, en determinados casos, como dueños del censo electoral, nos hemos equivocado.

Nuestros abonados, lo mismo que á nosotros nos sucede, han de entrever que algo más práctico y substancial que exhibirse gran elector sin serlo, despierta y mantiene en muchas personas el empeño decidido de contar con Ayuntamientos fabricados á gusto y contento del cacique.

Al fin llegaremos á ver claramente explicadas las evoluciones inverosímiles, las raterías políticas inexplicables, los cambios de frente y de lado y los pasos hácia adelante y hácia atrás por tirios y troyanos ridiculizados.

He ahí ahora lo que, entre otras cosas, se nos dice del famoso Alfoz.

«El Sr. D. Pedro Basanta con su hermano D. Joaquín y más gente de su parentela intentan, por un acto de conciliación, que los vecinos de la parroquia de Carballido les reconozcan como dueños de casi todos los montes de dicha parroquia, que los vecinos vienen disfrutando desde tiempo inmemorial, ya abertales mancomunadamente para el pastoreo y extracción de argomas, sin los cuales no podrían vivir, ya cerrados, en

los que sus dueños tienen inveterada posesión además de justos títulos.

Intentar es, y más si se tiene en cuenta que los Sres. Basanta jamás han ejercido acto alguno de posesión ni dominio en tales montes, ni de ellos tienen título alguno justo; y si tan solo el de haberlos incluido arbitraria é indebidamente en una memorable partija de familia y en el amillaramiento, favorecidos por el Ayuntamiento á pesar de la protesta de los vecinos y de algún individuo de la Junta pericial, que no obstante cierto compadrazgo, no quiso comulgar con tamañas ruedas de molino.

El hecho causa general indignación en el distrito, y se ve con mucha extrañeza que hasta D. Joaquín se asocie á su hermano para esa famosa adquisición de que prometemos ocuparnos detalladamente, ya en su origen, que tiene mucha miga y que indica el ingenio y delicadeza de los actores, ya también en otros actos sucesivos.

Para muestra un solo botón basta; pero eso no impide que la persona que nos dá el *notición* que antecede nos comunique cuanto antes lo que ofrece publicar. LA VOZ tiene empeño especial en que se conozcan los títulos en que algunas gentes asentaron los cimientos de su importancia en el país.

Cuestión musical

Ampliación y salvedades

Sr. Director del periódico LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Muy señor mío: En el número 25 de su ilustrado periódico y correspondiente al día 12 de los corrientes, he hallado y pude leer un artículo suscrito por D. César González Seco Romero, que lleva por epígrafe: «Curiosidades musicales.» «Sostenidos y bemoles.»—Por razones que podrá apreciar muy bien el que tenga la bondad de pasar la vista por los renglones siguientes, he creído conveniente dirigirme á V. á fin de suplicarle tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección, á estos mal hilvanados conceptos.

Si para evitar un error inocente que no puede motivar daño alguno en la esfera de su acción práctica, recurrimos á medios aparentes ó verosímiles, con los cuales pretendamos salvar una falta primera, incurriendo por este medio en otra segunda mucho más grave y trascendental, es indudable que lo más acertado en tal caso para eludir el mal, venga á ser no tocar á la primera á fin de evitar las fatales consecuencias de la segunda.

Sentado este principio como base ó fundamento de la cuestión que me propongo dilucidar, voy dar forma á un trabajo insignificante, como mío, y exponer en él de la manera mejor posible, la razón y causas que me impelen llevarlo á cabo.

Solo bajo el concepto de mera curiosidad musical y fútil entretenimiento para los *diletanti* y melómanos amantes del divino arte, juzgo puedan tener interés pero sin aplicación práctica dentro del mismo, todos los cálculos y divisiones del monocordio, que nos ofrece en su artículo el aficionado D. César González Seco Romero.

Dichos cálculos, tengo para mí, nunca motivarán un impulso de progreso verdadero al arte musical; podrán resultar más ó menos útiles en los talleres donde se construyen los diversos instrumentos, ofreciendo medios de buscar con alguna exactitud las precisas proporciones en la construcción de aquellos para la buena calidad, sonoridad y afinación de los sonidos que los tales produzcan.

También servirán de algún provecho para los que quieran dedicarse á la afinación de los pianos y demás instrumentos de teclado, en los cuales es forzoso alterar los intervalos todos con excepción de las octavas, según lo previenen las leyes del temperamento.

Pero dentro de la frase musical, para su estructura, enlace y sucesión de acordes é intervalos y formación del cuadro musical tal cual lo requiere la ejecución de las obras que se han de tocar y cantar, ningún valor ofrecen los principios de la acústica ni los cálculos aritméticos llevados á cabo hasta el día de hoy.

Los verdaderos principios de la música práctica tienen su origen en el pueblo y en los cantos populares de él; de allí arrancan las leyes que el buen gusto y la delicadeza de oídos ejercitados supie-

ron imprimirle á través de los tiempos y en la propia forma que hizo sus progresos el arte de hablar ó lenguaje común.

Atendidas las leyes ó principios que el Sr. González Seco expone en su artículo, á fin de dar ilustración á los aludidos aficionados y músicos de profesión que carezcan de ellos, con el laudable propósito, sin duda, de que aquellos con su auxilio consigan salir del empirismo en que los supone, y logren así cantar ó tocar produciendo con exactitud matemática la justa afinación de los sonidos é intervalos musicales, no titubeo en hacerle ver que por ese camino no solo no conseguirá lo que pretende sino que al contrario llegará á introducir la más grande anarquía y confusión dentro del arte; cuyo resultado para un oído educado en la música (único juez verdadero), vendría á ser un todo pésimo, ininteligible é insoportable.

En prueba de ello voy á presentar dos ejemplos demostrativos que lo confirman.

Según las teorías vertidas en el artículo de referencia, un *re bemol* por ejemplo, tendría que sonar siempre algo más alto que el *do sostenido* en armónico de aquel, siendo así, que en la práctica hacemos constantemente lo contrario, atendido á que el *mi bemol* nunca deberá sonar tan alto como el *re sostenido* si se quiere obtener en el conjunto un efecto deleitoso, harmónico y agradable.

Con todo lo cual se patentiza que en la práctica el *sostenido* tiene una afinidad ascendiente al paso que el *bemol* la tiene descendiente, y por eso es convenio general que cuando los músicos escriben una escala cromática ascendiente lo hagan poniendo sostenidos y viceversa si es descendiente, colocando bemoles.

La doctrina que nos trae el señor González Seco, enseña abiertamente lo opuesto, por cuya razón me ha parecido oportuno escribir estas líneas.

Por otra parte, si suponemos un concierto de varias voces é instrumentos entre los cuales formen parte algunos de teclado juntamente con los violines, flautas, voces, etc., etc., nos encontramos con el óbice de que, para alternar con los de teclado los otros instrumentos y las voces, se hace inevitable que las voces y los instrumentos hagan las mismas diferencias en los sonidos á que se encuentran sujetos los de teclado por las leyes del temperamento; sin cuyo requisito, unos producirían sonidos algo diferentes de los otros, resultando de ahí un mal efecto en el conjunto.

Anticipándole las gracias Sr. Director, queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

GABRIEL VIVERO

Mondoñedo, Septiembre 17 de 1903.

CRÓNICA LOCAL

Autorización

Accediendo á lo que solicitó el interesado, se autorizó á D. Ricardo Vázquez, registrador de la propiedad, para reunir en la Caja Central de depósitos los que ha constituido en varios puntos donde ejerció aquel cargo.

De regreso

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el poeta D. Antonio Noriega Varela que con su señora vino á las fiestas de los Remedios y que regresó á Foz después de pasadas dichas fiestas.

Número notable

Nuestro querido colega *El Eco de Mugia* ha publicado con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Barca en aquella villa, un número extraordinario muy notable.

Aparecen firmando artículos y poesías nombres tan conocidos como Enrique Labarta, Galo Salinas, Francisco Tettamany, Aurelio Ribalta, Víctor Castro Rodríguez, Ramón Martínez Esparís, Eugenio Carré Aldao, Salvador Golpe, Alejandro Lastres, Gonzalo López Abente y Victorino Abente.

Publica una hermosísima poesía de la inolvidable Rosalía Castro, y vistas de la villa de Mugia y del santuario de la Barca.

Felicitemos al director de *El Eco de Mugia*, nuestro amigo López Abente, por su buen gusto publicando un número que honra á Galicia.

Penitentes de reclamación

Se hallan ajustados y pendientes de reclamación los individuos que pertenecieron en la Isla de Cuba al Regimiento Infantería del Príncipe, número 3:

Antonio Feliciano González, natural de Mondoñedo.

José González y González, de Pastoriza.

José Rico Pardo, de Villalba.

Manuel López Incógnito, de Riotorto.

José Díaz Regueira, de San Miguel.

Ramón González Justo, de Villalba.

Ciento seis años

El día 12 del corriente se dió cristiana sepultura en el cementerio de Abadín á Antonia Cabana Bouza, vecina de Gontán, que falleció á consecuencia de *pulmonía fibrinosa*, según certificación facultativa.

Esta mujer nació en Noviembre de 1797, según resulta de su partida bautismal que, por tratarse de un caso raro, examinó el párroco de aquel distrito D. José Rey Reigosa, de manera que cumplía la edad de 106 años para el próximo mes de Noviembre; siendo de advertir que una enfermedad aguda, como la reseñada, arrebató la vida á la pobre anciana, pues se conservaba, en medio de su pobreza, ágil y robusta y en uso de todas sus facultades intelectuales.

El viejo «Pepito de Gontán», que cuenta 95 años, se halla inconsolable por la pérdida de su compañera, recordando que cuando él era un niño que aun no vestía pantalones, ella ya estaba echa una moza.

Que Dios la haya recogido en su seno.

Aprehensión

En el monte de Espasando, parroquia de Meilán, en Riotorto, fueron aprehendidas seis yeguas, una de ellas con cría, y 190 cabezas de ganado lanar, entre ovejas y carneros, que se hallaban pastando en el tojo sembrado, ocasionando daños, y cuyos dueños son desconocidos, quedando depositadas las yeguas en poder de José Iravedra Iglesia y las ovejas en el de José Acebo y Pablo Mazón, del barrio de Espasando.

Sus dueños podrán recogerlas, abonando los daños y gastos de manutención.

La fiesta de los Remedios

DIA 12

El pedacito de cielo que nos permiten ver las montañas que circundan á Mondoñedo, amaneció totalmente cubierto por densos nubarrones.

Desde las siete de la mañana la lluvia fué casi constante.

A las doce, con arreglo al programa, y previo el disparo de un buen número de bombas de gran estampido, salieron la banda municipal y las gaitas del país á recorrer las calles.

Por la tarde, lo mismo la Novena que el paseo estuvieron desanimadísimo debido al agua que sin cesar amenazaba y á intervalos se desprendía. Esto, sin embargo, no fué óbice para que se continuaran los preparativos para la verbena.

Aunque los deseos del encargado de los festejos, D. José Antonio Blanco, fueron, hasta última hora, celebrar la velada, hubo de renunciar forzosamente á ello, pues la lluvia torrencial conque nos obsequiaron las nubes hizo imposible la iluminación.

Los paisanos de las aldeas circunvecinas que en gran número habían acudido á media tarde, tomaron por asalto la Alameda y, peso al agua y al barro, formaron un paseo nutrido que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

En los tenduchos que expendían dulces y bebidas y que como tiendas de campaña se levantaban en

la tercera calle de la izquierda, vi vaqueaban alegremente algunas parejas mientras que en la carretera, muy inmediata á la Alameda, varios gañanes molían despiadadamente las costillas á un infeliz, sin que un sereno ó un municipal proyectase su autoridad sobre grupo tan interesante, ó impidiesen que se destrozaran las empalizadas triangulares que defienden á los trieros tilos...

DIA 13

Poco después del amanecer, al alegre tronar de los palenques despertaba á los no madrugadores, y más tarde la banda de música y las gaitas tocando bonitas dianas acababan la obra empezada por el pirotécnico.

Muchos debieron creer, al levantarse bajo tan grata impresión, que el tiempo habría cambiado, pero desgraciadamente el temporal de agua continuaba, corregido y aumentado con fuerte viento del Sur.

A las seis de la mañana se celebró en la Iglesia Misa de Comunión y se impuso el santo escapulario de la Cofradía de la Virgen de los Remedios á gran número de fieles.

A las once dió principio la Misa solemne, con S. D. M. expuesto, no siendo posible que pudiera acomodarse dentro del hermoso templo el número público que concurrió á estas funciones.

Por separado de la magnificencia que los cultos revestían, pues cuantos elementos cuenta Mondoñedo para actos de esta clase estaban allí reunidos, proporcionaba esplendor y severidad á los cultos la presencia en la Iglesia de los cofrades de la Virgen colocados en dos hileras con blandones encendidos en la mano, y del Ilustrísimo Sr. Obispo.

El P. Juan del Convento de Pasionistas ha sido el encargado del sermón y satisfizo con su palabra y con los conceptos á cuantos le han escuchado.

La Iglesia se encontraba esplendorosa.

Después de la Misa salió la procesión por el Campo con el Santísimo bajo pámio.

El ilustrado párroco D. Manuel Castro Albite merece los plácemes más entusiastas por el gusto y esplendidez con que organizó todas las funciones religiosas.

A las cuatro de la tarde amainó un poco el viento. Desde esta hora empezó á dirigirse hacia la Alameda multitud de personas entre las que se veían infinidad de forasteros. También subió la banda, pero á las seis y media arrecio el agua, desbandándose toda la gente.

A las ocho se intentó iluminar la fachada de la ermita de la Virgen y uno de los paseos laterales, intento que no tardó en hacer fracasar lo desapacible de la noche.

Así y todo, el paseo se vió un poco concurrido hasta las doce.

La música estuvo amenizándolo hasta las diez. Se quemaron varias piezas de fuego artificial, que el viento deslució, y se elevaron algunos globos y cohetes.

DIA 14

¡Al fin lució el sol!

Para este día á las cuatro estaba anunciada la Carrera de cintas, y desde las tres se notaba ya desusada animación en las calles mindonienses.

Aunque gran número de forasteros habían regresado ya á sus hogares, la Alameda de los Remedios se vió concurridísima. Todas las clases sociales de nuestra vieja ciudad acudieron á presenciar el espectáculo, que sin disputa ha sido el número más brillante de los festejos.

En el palco de la música se situó la comisión que había de adjudicar los premios á los tres sportmans que consiguieran alcanzar mayor número de cintas, compuesta de los señores Prieto, González Seco, Cigarán y Martínez.

Ocho fueron los corredores, y dada la señal de salida abrió la marcha D. Julio Teijeiro.

Después de dos horas de lucha y de algunos incidentes más ó menos cómicos, resultado de no colocar vallas, fueron adjudicados los premios: el 1.º á D. Julio Teijeiro, el 2.º á D. Octavio Louro y el 3.º á don Santiago Fernández.

Terminado el espectáculo, se formó un brillante paseo que duró hasta las nueve, gracias á haberse conseguido iluminar en parte algunas calles del Campo. Se quemaron también varias piezas de artificio y elevaron una gran colección de voladores.

Sensible ha sido que las únicas fiestas que tenemos en el año se viesen deslucidas por el mal tiempo, pero parodiando á Napoleón, regocijémonos con la victoria que el año próximo nos espera... si hace buen tiempo.

En Ferreira

Los improvisados festejos con que esta floreciente villa honró el día 8 del actual á su excelsa Patrona, robaron los moldes que son moneda corriente en estos casos; y contribuyó al esplendor de las fiestas el entusiasmo, desprendimiento y buen gusto de algunos particula-

res que han secundado los esfuerzos de la Comisión de festejos, la cual ha sido objeto de merecidos y entusiastas plácemes.

Las fiestas que se celebran en Ferreira lo mismo que sus mercados semanales, vense siempre muy concurridos, señal evidente de que es aquél un pueblo lleno de vida, la cual se exterioriza por las numerosas y magníficas construcciones que se hacen constantemente.

No pudo, pues, sorprender á nadie que los días 7 y 8 del presente mes visitase la citada villa gran número de forasteros, con el objeto de asistir á los festejos que en dichos dos días se han llevado á cabo de los cuales han quedado completamente satisfechos, tanto de los celebrados dentro de la Iglesia parroquial, edificio que no corresponde á las necesidades de la parroquia ni á la importancia, cultura y riqueza de Ferreira, como de los que se organizaron en el exterior.

Encontrábase dicha Iglesia elegantemente adornada, lo que hacía resaltar más la pobreza del edificio, y en aquel adorno como en la solemnidad de los cultos religiosos notábase muy claramente la ilustración y buen gusto del párroco D. Severino Cocifa, á quien han secundado los de Recaró y Frejulfe y el presbítero D. Vicente López Cazón.

Las vísperas, misa y procesión han estado revestidos de gran solemnidad, habiéndose lucido en la última las preciosas y valiosas ropas y la magnífica imagen de Nuestra Señora del Carmen, ambas cosas regaladas á la parroquia por los vecinos de aquella villa.

Al buen gusto y entusiasmo del Sr. Cocifa en la parte religiosa ha correspondido el vecindario en la parte externa, organizando dos esplendentes iluminaciones las noches de los días 7 y 8, en las que se utilizaron farolillos de colores con gusto y arte colocados.

Hubo en dichas iluminaciones notas muy salientes debidas á la iniciativa particular, sobresaliendo entre todas el adorno, utilizando el gas acetileno, de la fachada de la casa de nuestro querido amigo don Eduardo Alonso, Licenciado en Farmacia.

En cada una de las dos galerías laterales brillaba una estrella magnífica y en los balcones centrales la dedicataria que decía «A María.»

La plaza de enfrente dicha casa resultaba esplendorosamente iluminada.

Enfrente de la casa de la señora viuda del general de Marina señor

Díaz de Herrera, colocó su hijo político D. Rafael Díaz, contador de la Armada, una monumental farola con figuras alegóricas en la que se leía «Ferreira—1903.—»

Lo mismo el Sr. Alonso que el Sr. Díaz han sido muy alabados por el pueblo, que nunca deja sin premio los beneficios que se le hacen y las distinciones con que se le favorece.

Nadie sospechaba que desde el día 5 pudieran organizarse tan lucidas fiestas, á pesar de los esfuerzos de la Comisión y de la acertada dirección y auxilios que el párroco Sr. Cocifa la facilitó.

Reciban nuestra felicitación los vecinos de la hermosa Ferreira la que les será deudora siempre de la gratitud que merecen aquellos que no escatimaron medios ni sacrificios para exhibir la riqueza y los adelantos de los pueblos en que moran.

También hubo una nota triste y fué la muerte repentina de D. José María Fanego.

A su sepelio que tuvo lugar el día 9 ha concurrido un gentío inmenso, no habiendo podido acomodarse en la Iglesia las personas que el día antes estuviera cariñosamente departiendo con los que asistían á tributarle los últimos obsequios.

Descansen en paz.

Visita

Hemos recibido la de El Noticiero Sarriano, semanario que se publica en Sarria.

Deseamos al nuevo periódico larga vida, y con gusto dejamos establecido el cambio.

Banda municipal

Mañana, domingo, de cinco á siete de la tarde amenizará el paseo la banda municipal ejecutando el siguiente programa:

- 1.º A la Plaza, paso doble. N.
- 2.º Ninon, mazurka. E. Carosio.
- 3.º La Bercense, tanda de vals. Valdeufel.
- 4.º Amalia, polka. Yuste.
- 5.º Una Dalia, jota. Torres Muniz.
- 6.º A los Toros, paso doble. Salvans.

Administrador de Correos

El Oficial de Correos, D. Justo Arines, actual administrador de Baamonde, ha sido destinado, á petición suya, á la principal de Lugo, encargándose de aquella administración el oficial de la principal de la Coruña D. Solvio Núñez.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO Progreso, número 13.

El celta vencido

De aquel grupo de heroicos condenados
Surgió una voz con tembloroso acento.
Al oirla sintieron reanimados
Sus pechos, abatidos un momento,
Y aquellos infelices, sentenciados
A morir de la cruz en el tormento,
A la vibrante arenga del anciano
Se inflaman con aliento sobrehumano.

«No temais el suplicio, compañeros,
«A morir aprestad los corazones;
«Escuchen vuestros cánticos guerreros
«De la orgullosa Roma las legiones.
«Al rudo empuje de los celtas fieros
«Se abatieron mil veces sus guiones.
«¿Qué importa su poder terrible y fuerte,
«Si es nuestro grito ¡Independencia ó muerte!

«Cuando Cartago astuta y poderosa
«Puso en Iberia su traidora planta,
«Se halló con una raza valerosa
«Que á su paso imponente se levanta.
«Opónesse á su marcha victoriosa
«Con un valor que al enemigo espanta,
«Y á impulsos del sagrado patriotismo,
«Más se inflama su intrépido heroísmo.

«Horror y admiración á un tiempo inspira
«De la inmortal Sagunto la constancia.
«El sitiador con impotente ira
«Humilla ante sus muros su arrogancia.

«El mundo absorto sucumbir la mira
«Persistiendo en su fiera intolerancia
«Y el resplandor de su sangrienta hoguera
«Es el primero de la gloria ibera.

«Viva está en nuestros riscos y montañas
«La fama de Viriato el lusitano.
«Nombre eterno le dieron sus hazañas
«Abatiendo el orgullo del romano.
«Por victorias se cuentan sus campañas
«Y en alas de su genio soberano,
«Hubiera dado á España independencia
«Si la traición no corta su existencia.

«Numancia, la ciudad inconquistable,
«Muestra de su heroísmo la grandeza.
«Decidida, imponente, inquebrantable,
«Hace temblar á Roma su fiereza,
«Y sola en la contienda formidable,
«Lleva al último extremo su entereza
«Buscando entre las llamas sepultura
«A su feroz é indómita bravura.

«Doscientos años de incesa guerra
«Que han agotado todos los horrores,
«No han conseguido que en la hispana tierra
«Afirмен su poder los invasores.
«Dominen en el llano, que en la sierra
«Mientras vivan sus rudos moradores,
«No logrará otra cosa el enemigo
«Que encontrar en su audacia su castigo.»

Por valeroso ardor enardecidos
Escuchan las palabras del guerrero,
Y estallan en salvajes alaridos
Y anhela cada cual morir primero.
Enlázanse sus brazos y, así unidos,
Con voz potente y con acento fiero,

Se estremecen los aires y la tierra
Al resonar de su canción de guerra.

«El pecho animoso del celta guerrero
«No teme la muerte, su gloria es morir.
«Su orgullo indomable desdeña altanero
«De manos extrañas el don de vivir.

«El celta brioso con fiero coraje
«Rechaza el ataque de audaz invasor,
«Y al ronco sonido del cuerno salvaje
«Se lanza al combate con bélico ardor.

«Los montes repiten con eco potente
«Su grito de guerra que alienta á luchar,
«Y afronta sereno con pecho valiente
«La muerte gloriosa que anhela encontrar.

«El celta guerrero jamás ha humillado
«Su frente orgullosa pidiendo perdón.
«Jamás en la lucha su escudo ha arrojado,
«Volviendo la espalda con mengua y baldón.

«El águila altiva se eleva hasta el cielo
«Fijando en la tierra su vista sonaz,
«Y sobre su presa con rápido vuelo,
«Rasgando los aires, se lanza voraz.

«Así el rudo celta desde sus montañas
«Se arroja á los valles con salto veloz
«Y al verse atacado por gentes extrañas
«Defiende su suelo con rabia feroz.»

ANTONIO CASTAÑEDA JURADO

Madrid, Septiembre de 1903.

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> (10 números) . . . 1'00 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. . . . 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes-
<i>Iris</i> , id. 3'25 "	tre (12 números.) . . . 7'00 "

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDIA.—MONDOÑEDO

NOVELAS GRATIS

Todos los compradores del importante periódico *Diario Universal* tienen derecho á recibir, mensualmente, una novela gratis, devolviéndoles de este modo el precio del periódico.

Todos los ejemplares del mismo llevarán en 2.ª y 3.ª plana un cupón de regalo. Cortando y presentando tantos cupones como días tenga el mes, se recibirá gratis la última novela publicada.

Ya se está repartiendo la magnífica obra del célebre capitán *Marryat* titulada

La Herencia de los Corston

A fines del mes de Agosto se regalará

El Molino Silencioso

por *H. Suderman*.

Se sirven suscripciones para fuera de Mondoñedo, sin ningún retraso, á 4'50 ptas. trimestre. Cortar los cupones y entregará gratis las novelas

J. Lombardía.—Mondoñedo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

— D H —

LA VOZ DE MONDOÑEDO

Progreso, número 13

En este taller acaba de recibirse un numeroso y variado surtido de letras, no solo para el periódico, sino para toda clase de trabajos, tales como anuncios, programas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, folletos, libros, estados, circulares, trabajos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Notarías, Comercios y todo lo concerniente al arte, los cuales verifican á precios sumamente económicos.

Al propio tiempo se ha recibido un gran surtido de papel de cartas, clases finas, *Sagrado Corazón*, propio para señores sacerdotes, *Mil rayas*, *Bohème*, *Cruz y Palma* y otros. Papel de comercio, blanco, para oficios, de color para prospectos y programas. Sobres de todos tamaños y clases.

Tarjetas de visita en color, *nacaradas*, para señorita; blancas y de luto. Tarjetas de participación de enlace, bautizo, defunción, recordatorios y Misa nueva.

Papel de cartas y comercial con el membrete que se desée.

EN
TODAS LAS
BIBLIOTECAS

Papeletas mortuorias

RECIBOS

TALONARIOS,

Facturas, Circulares

ESTADOS

Tarjetas de visita

TRABAJOS EN COLORES

RECORDATORIOS

Papel de cartas timbrado

Participaciones de Misa nueva

PROGRAMAS

Á COLORES

OBRAS

sencillas y e lujo

SE EDITAN

periódicos y revistas

PRECIOS BARATÍSIMOS